1899
SEPTIEMBRE
Pleamares: á las 03'21 de la mañana y 03'42 de la tarde.—Coeficiente: 114 mañana y 115 tarde.—Bajamares: á las 09 30 de la mañana y 10 00 de la tarde.
Orto del sol: 5'44.—Ocaso: 6'03
19
MARTES
Stos. Jenaro, Festo, Desiderio, Félix, Constancia y Pomposa.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER | Núm. 2.389

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Trimestre: capital.	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de la idem. . .	16'00

Número suelto, 5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Colegio Cántabro
INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO
DIRIGIDO POR EL
LDO. D. AMADEO GOMEZ ALVAREZ
Primera y segunda enseñanza; preparatorio de Filosofía, Derecho, Ciencias y Medicina.—Carreras especiales.
Plaza de la Luna, 3 (Casa de la media luna)

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

El V Congreso Católico

Unión de los católicos

Hé aquí la fórmula acordada por los Prelados reunidos en el Congreso Católico de Burgos, para realizar la unión de los católicos españoles:

PREÁMBULO

Desea y manda Su Santidad que los católicos españoles, «dando de mano á las discordias que los traen en opuestos bandos divididos, vengan á una perfecta concordia de pensamiento y de acción; que los católicos todos, atendiendo á la voz de sus pastores, y puesto por debajo todo humano interés, con ánimo vigoroso, digno de la fe de sus padres, y con estrechísima unión de voluntades, se lancen á la carrera, á manera de falange, para la defensa de la Madre común, que es la Iglesia, afligida hoy por tan grandes pesadumbres, y combatida por tantos y tan enfurecidos enemigos» (1)

Reprueba la conducta de los que «no quieren ayuntarse, en las empresas que á la Religión interesan, con aquellos que tienen enfrente, ni aun dentro de los mismos templos» (2).

Afirma que «en medio de la guerra insidiosa que se hace á la Iglesia, es necesario y urgente que para resistir al enemigo se unan todos los cristianos juntando en uno sus fuerzas, con perfecta armonía de voluntad... haciendo callar por un momento los pareceres diversos en punto á política, los cuales por otra parte se pueden sostener en su lugar «honesta y legítimamente .., porque la Iglesia no condena á las parcialidades de este género, con tal que no estén reñidas con la Religión y la justicia» (3).

Finalmente desea Su Santidad «que para asegurar la aceptación de la fórmula de esta Unión, los Obispos redacten en el Congreso de Burgos el programa de la misma» (4).

El Episcopado español manifestó, con edificante unanimidad, que desea y está dispuesto á realizar esta unión de los católicos; el clero y los fieles la esperan con ansia, como fruto preferente que ha de producir el actual Congreso; la situación crítica de la Patria, y las discusiones doctrinales promovidas en los últimos meses demandan doctrinas salvadoras; y los Obispos que suscriben se creen en el deber de aquietar las conciencias y de ilustrarlas para el bien de la Religión y de la Sociedad.

Los católicos han de unirse precisamente para la defensa de los intereses religiosos, uniformando su acción bajo la dirección de sus Obispos, en las cuestiones político religiosas, que se relacionan con la doctrina católica y con la obediencia debida no sólo á la Iglesia docente, sino también á la autoridad pública legítimamente constituída. Son estas cuestiones gravísimas por su naturaleza, y su desconocimiento arrastró á no pocos escritores, de convicciones católicas, hasta las fronteras del cisma y de la herejía.

Para evitar estos males en lo sucesivo y poner en práctica los reiterados deseos de Su Santidad, que para nosotros y para todos los fieles deben ser como preceptos, declaramos una vez más que nuestra aspiración constante es el restablecimiento de la Unidad Católica, gloria antes de nuestra patria y cuya ruptura es origen de muchos males; declaramos asimismo que reprobamos todos los errores condenados por el Vicario de Jesucristo en sus Constituciones, Encíclicas y Alocuciones Consistoriales, especialmente los compendiados en el *Syllabus*, y todas las *libertades de perdición* hijas del llamado *derecho nuevo*, ó *liberalismo*, cuya aplicación al gobierno de nuestra patria es ocasión de tantos pecados, y nos conduce al borde del abismo. Comprendiendo, sin embargo, que nos hallamos en un período que podemos llamar de reconquista religiosa, por las causas antes mencionadas, y obedeciendo en esto como en todo, al pensamiento expreso de Su Santidad, creemos un deber de nuestro ministerio docente el de afirmar que la Unión de los Católicos, que los miembros del Congreso vehementemente nos han pedido que realicemos, ha de efectuarse dentro de la legalidad constituída, y esgrimiendo cuantas armas lícitas pone la misma en nuestras manos.

***

Bases de la unión de los católicos

En consecuencia declaramos:

Primero. Que los Obispos españoles, aceptando el ruego y voto de confianza del Congreso Católico, exhortamos á todos los católicos españoles á que, de conformidad con los deseos y consejos del Sumo Pontífice Romano, sacrifiquen por el momento en aras de la Religión y de la Patria sus opiniones privadas y sus divisiones, para consagrarse principalmente á la defensa de los derechos de la Iglesia y de la Sociedad, sumamente comprometidos en nuestros aciagos días, y realizar así la deseada unión de los católicos.

Segundo. No se trata de unión exclusivamente religiosa en la fé y en la doctrina donde todos estamos perfectamente unidos; sino de la unión en el terreno político religioso donde se moderan las relaciones entre la Iglesia y el Estado, poderes armónicos y respectivamente soberanos, hijos de la potestad de Dios.

Tercero. Tampoco es obligatoria esta unión en el campo meramente político, en el cual puede haber diferentes pareceres, tanto respecto del origen inmediato del poder público civil como del ejercicio del mismo, y de las diferentes formas externas de que se reviste. Deben sin embargo, subordinarse los ideales puramente políticos á la defensa de los intereses religiosos.

Cuarto. Objeto y fin de la unión de los católicos es la reivindicación de los derechos de la Religión y de la Iglesia, reclamados inútilmente hasta la fecha por los Obispos, y de cuantos reclamen en lo sucesivo de común acuerdo. De estas reclamaciones se formará un catálogo ó programa para dirección de los miembros de la unión.

Quinto. Medios para conseguir este fin y destruir los errores políticos religiosos que todos lamentamos serán los que la legalidad existente pone en nuestras manos, especialmente las elecciones para todos los mandatos y cargos públicos, la prensa periódica, el derecho de asociación, y el tomar parte activa en todos los actos, oficios y empleos de la vida pública, bajo la dirección del episcopado.

Sexto. Los asociados se obligan: 1.º A apoyar eficazmente á los candidatos de la unión en todas las elecciones. 2.º A defender los intereses de la Religión, según el programa aprobado por el episcopado. 3.º A no prestar apoyo directo ni indirecto á ningún candidato ni hombre político que no se comprometa solemnemente á la defensa de ese programa. 4.º A apartarse de la temeridad de quienes, no solamente otorgan y niegan patentes de catolicismo, sino que llegan en su osadía á establecer límites á la potestad del Romano Pontífice y de los Obispos, en las cuestiones político-religiosas, olvidando que están puestos por el Espíritu Santo, no solamente para enseñar la verdad revelada, sino también para gobernar y regir á los fieles en todo lo que concierne á su salvación eterna, á los intereses de la iglesia y á sus relaciones con la sociedad civil. Solo aceptando esta autoridad, que es base y forma de toda asociación, será la unión de los católicos fuerte y fecunda. El error capital del liberalismo consiste en sustituir el juicio privado á la autoridad de Dios y de la iglesia docente.

Séptimo. Los candidatos á las elecciones municipales, provinciales y de Cortes, los directores de la prensa, de Círculos y de cualquiera otra manifestación pública de la vida política que deseen pertenecer á esta unión, deberán ponerlo en conocimiento de su Prelado, el que de acuerdo con sus Hermanos, les manifestará de quien han de recibir la dirección inmediata para unificar su acción en el Senado, en el Congreso, en la Diputación, en el Ayuntamiento, en el periódico y en cualquiera otro acto que interese directamente al fin de esta unión.

Octavo. La unión de los católicos no se propone erigir, cambiar ni destruir instituciones ó gobiernos, sino únicamente defender á la iglesia y purificar las leyes de los errores que las vicien.

Noveno. Esta unión se organizará por medio de una junta central y de juntas provinciales ó diocesanas y locales y con la fundación de uno ó más periódicos que sean eco de la misma.

(Se concluirá)

(1) Carta al Sr. Obispo de Urgel, 20 de marzo 1890.
(2) Idem.
(3) Encicl. *Cum multa*.
(4) Carta del Sr. Cardenal Rampolla al Sr. Obispo de Oviedo, 16 de agosto de 1897.

Album poético

LA ENCARNACION DEL ARTE

I

La música

Alma que en su albedrío se extasía
rimando cantos de genial factura;
corazón que en el pecho con dulzura
su delicada trova al alma envía;

Fusión de sentimientos que á porfía
aportan la divina levadura
del riquísimo pan, la partitura
que encierra su poema de armonía;

Un torrente de notas en cascada,
que al aire dan armónicos sonidos,
que la intuición del genio, delicada,

va recogiendo para ser unidos
á los que ya en la lira plateada
dejaron sus acentos esculpidos.

II

La pintura

Hermosa concepción que el alma siente:
magnífico raudal de fantasía
del que surge la imágen que extasía
con rica entonación y puro ambiente.

Copia de la Natura lo esplendente,
su variado matiz, su poesía,
y adapta á su color con maestría
el tinte suave y el fulgor valiente.

Mana de su pincel la luz concreta,
del cerebro la chispa que fulgura,
impone el colorido á la paleta

y, ora sea viril ó de dulzura,
con sacra inspiración llega á la meta
y surge el busto de la imágen pura.

III

El canto

Robusto pecho, de poder gigante;
limpia garganta en el frasear briosa;
emite aquel la nota majestuosa
y ella la lima con buril brillante.

Ora la voz del mágico cantante
expresa el brío de la acción gloriosa,
ora vibra sutil y melodiosa,
cual arpegio del alma agonizante.

Ella modula de la selva el canto,
del mar la tempestad, los mil rumores
que todo el Universo en himno santo

eleva al Creador; y sus primores,
que al alma llevan celestial encanto,
son caricias del cielo, aura de amores.

MANUEL DELGADO Y URANGA.

Septiembre, 1899.

Veraneo de la Corte

DESDE SAN SEBASTIÁN

(POR TELÉGRAFO)

Reverte

San Sebastián 18—3 t.

Aún no se sabe positivamente, según manifestación del doctor Isla, si Reverte marchará mañana á Madrid en el segundo expreso.

Se ha pedido coche especial á Bayona y no hay.

Se ha hecho el pedido á París, pero aún no han contestado.

Reverte tiene gran empeño en ir en este tren, porque el doctor Isla saldrá en él de San Sebastián para Madrid.

El doctor Isla, por animar al diestro herido, le ha dicho que le apuesta á que le ve torear en la próxima temporada.

Reverte, muy decaído de ánimo, dijo al doctor Isla: ¿A que no acepta usted un banquete que pienso dar en Fornos el día 13 de octubre en honor del doctor Bravo y de usted?

El doctor Isla le contestó diciendo que aceptaba, y que esperaba verle ir por su pie, aunque muy despacio, para lo cual puede usted poner cuanto esté de su parte, no malogrando esperanzas que se tienen.

Pidal

El marqués de Pidal ha subido al palacio de Miramar.

Ha llevado á la firma de la reina varios decretos.

Escasez de noticias

Ha quedado sólo en San Sebastián el ministro de Fomento, el cual apenas comunicó noticias á los periodistas.

Por esta causa y por hallarse ya en verdadera calma esta capital, por haber marchado casi todos los forasteros, es grande la carencia de noticias.

Sobre un empleo

Al regresar hoy de Miramar el ministro de Fomento, le he preguntado si se había enterado de los artículos publicados en el *Heraldo*, solicitando el pintor Angel Lizcano una colocación.

Ha contestado el señor Pidal que no sólo los leyó, sino que los había estudiado y que ha escrito hoy mismo al director de Instrucción pública, para que estudie la forma de dar una colocación decorosa á dicho pintor.

Mal tiempo

El tiempo es tristón.
Hoy ha llovido copiosamente.

EL CORRESPONSAL.

Sigue el... juego

Chico de la Ventera, estoy contigo,
quiero decir, de acuerdo con *tu idea:*
lo que es un mal aquí, fuerza es que sea
en el Toboso un mal: lo mismo digo.
No sostenías eso, buen amigo,
en tus escritos, dignos de *Epedea*,
cuando empezaste, días há, la fea
cuestión del juego á discutir conmigo.
¿Reglamentar el juego? Considero
que bien se puede hacer; no lo discuto
ni con el más oscuro ruletero.
Yo haría el reglamento en un minuto.
¿Quieres que empiece? *Artículo primero:*
¡Se prohibe jugar, en absoluto!

***

Pero como mi reglamento no ha de regir, desgraciadamente, voy á tratar de quitarte de la cabeza la idea aquella que tan arraigada tienes, de que el juego, á pesar de ser un vicio y como tal vituperaba, reporta beneficios á los pueblos.

Eso dijiste, y aplicaste la teoría á San Sebastián ¿verdad? Bueno; pues voy á reproducir, para que te enteres, lo que sobre el asunto que nos ocupa ha dicho un autorizado periódico de San Sebastián *El Correo de Guipúzcoa*.

Comentando aquella aseveración tuya, dice el citado periódico que, «por lo que se refiere á San Sebastián, es sencillamente inexacto»; y añade:

«Felizmente para esta ciudad, aunque en esta época del año se juega mucho y en gordo, no cabe decir que el juego sea el único atractivo que tiene para atraer á los veraneantes.

Tiene nuestra querida ciudad encantos naturales que la hacen sumamente agradable para los españoles y aun extranjeros de tierra adentro que todos los años nos visitan.

No dudamos un momento que el juego constituye un atractivo para los viciosos de todas las escalas sociales, pero esto no lo es todo, y si hemos de creer á lo que de ordinario dicen la mayoría de las gentes de San Sebastián, el juego antes perjudica que favorece á la ciudad en general, prescindiendo de lo que pierde en el concepto moral este país, tan alabado por la sencillez y moralidad de sus costumbres.

Es un hecho que muchos ganan con el juego. Ganan en primer lugar los fondistas, los dueños de las bancas y los tahures de profesión. Estos suelen tener buenos veranos.

Ganan los Poncios de temporada, que atendiendo á las buenas razones, de mucho peso sin duda alguna, dejan hacer á los tahures. Estos suelen tener buenos agostos.

Ganan unos pocos, por consecuencia. El todo San Sebastián no gana; pierde por el contrario, y mucho, porque la clase media, que es la que mayor contingencia daba á esta playa, huye de aquí, como de la peste, y dicha clase dejaba muy buenos cuartos á la población en general.»

Por los ripios de los versos y la reproducción de la prosa,

PEDRO NOJUEGUES.

LOS ESPAÑOLES EN CIENFUEGOS

El presidente del «Casino Español, Centro de la colonia española de Cienfuegos» don Vicente Villar del Valle ha tenido la atención de remitirnos una afectuosa carta en la que nos da cuenta de la constitución de la nueva junta directiva que ha de regir aquella agrupación.

La junta está compuesta por las respetables personalidades, cuyos nombres van á continuación:

Presidentes de honor.—Señor cónsul de España, excelentísimo señor don Esteban Cacicedo, don José Porrúa Valdivieso, señor marqués de Apezteguía, don Nicolás Castaño Capetillo, ilustrísimo señor don Juan del Campo.

Presidente.—Don Vicente Villar del Valle.

Vicepresidentes.—Primero don Manuel Hartasanchez, segundo don Torcuato Ruiloba

Presidente de la sección de beneficencia.—Don Benito Sanjuan.

Presidente de la sección de instrucción y recreo.—Don Luis Armada.

Presidente de la sección de asuntos generales.—Don José Villapol.

Tesorero.—Don Vicente Prohías.

Secretario.—Don Trino Martínez.

Vice-secretario.—Don Ricardo Firmat.

Vocales.—Don Patricio Castaño, don Pedro Pertierra, don Benito Menduiña, don Tomás Sierra, don José Llovio, don Domingo Nazabal, don Pedro Sánchez Collera, don Agustín Llorens Casadevall, don Adolfo Orfila, don Nicolás de Gamboa, doctor don Sebastián Fuxá, don Galo Rodríguez, don Sebastián Garriga, don Víctor Salcines, don Laureano F. Gutiérrez, don Román Gándara, don Pablo Capetillo, don Antonio González Menéndez, don José Rodríguez, don Manuel Alonso Alvarez, don Juan G. Pumariega, don Jorge Mont, licenciado don Ramón Novoa, don Ladislao Menéndez, don Pedro Goya, don José García González, don Segundo Heros, don Benito Dorrego, don Manuel Fernández Martínez, don Juan Pérez.

Suplentes.—Don Vicente Júdez, don Francisco Olascoaga, don Manuel García Blanco, don Juan Garategui, don Ricardo Casero, don Fructuoso Suárez, don José Torres Botiñá, don José González, don Ramón García Carreño, don José Riancho.

JULIÁN BIEL

Toda la prensa madrileña, con rara unanimidad, viene estos días dedicando en sus columnas buen espacio al gran tenor que, desde el montón anónimo de los coros del Real, donde su hermosa voz se confundía con tantas otras condenadas á perpétuo olvido, ha pasado de pronto, de la noche á la mañana, á ocupar el primer puesto en la Compañía que actúa en el Teatro del Retiro, en cuyo escenario luce ahora en todo su magnífico esplendor el rico tesoro que á Dios plugo poner en la garganta del modesto artista.

Pero Julián Biel, á fuer de hombre agradecido y noble, no olvida, en medio del estrépito de las ovaciones, á sus antiguos amigos, y se complace en hacerlos en algún modo partícipes de sus bienandanzas, recordando en las horas del triunfo, cuando le acaricia la fama y le sonríe el porvenir, las horas de desaliento, cuando sus compañeros del *Orfeón Cantabria* le animaban á la lucha, á entrar con paso resuelto por la senda, tortuosa y áspera, que al cabo le ha conducido á la victoria.

Y á un telegrama en que entusiastas orfeonistas le felicitaban por esa victoria, contesta el gran tenor que es hoy ídolo del público madrileño, el *Gayarre aragonés*,—que, como el célebre tenor navarro, se llama Julián—con la siguiente carta, llena de amistoso afecto, de noble sinceridad, de vivo reconocimiento, en la cual se ofrece generosamente á cantar en un concierto que aquí organice—y organizará, según nuestras noticias—el tantas veces laureado *Orfeón Cantabria*.

***

UNA CARTA DE BIEL

Sr. Director y socios del «Orfeón Cantabria».
Santander.

Mis queridos amigos: Momentos antes de salir á escena para cantar «La Africana», recibí vuestro cariñoso telegrama, el cual me produjo una grata impresión al recordar que en el seno de esa Sociedad se despertaron mis inclinaciones al «bel canto». Todos sabeis que llegué á esta Corte deseoso de trabajar, y ya en el orfeón «Eco de Madrid» como «solista», y después de dar lección con diferentes maestros, tuve la suerte de encontrar al para mí tan querido señor Donati. A este le debo el saber y poder cantar: sin su sabia y acertada dirección no hubiera sido nada.

Fuí á su estudio con la seguridad de que me había de aprovechar su escuela de canto (la verdadera italiana): sus discípulos eran la mejor garantía, toda vez que el pasado año presentó dos en el Teatro Real, y este año presentará otros dos en dicho regio coliseo: yo también hubiera sido presentado si las circunstancias no hubieran hecho adelantar mi «debut».

Mi gratitud para con vosotros es inmensa, y, como «nobleza obliga», no tendré inconveniente en cantar en un concierto que vosotros organiceis.

Como sabeis son grandes mis amistades en esa capital, mucho os agradeceré publiqueis esta carta en los diarios LA ATALAYA *y «El Cantábrico», dando mil gracias por este favor á los señores Directores y redactores de dichos diarios (á quienes no olvido los muchos que les debo).*

Os reitera su gratitud vuestro cariñoso amigo y compañero

JULIÁN BIEL.

15 septiembre, 99. vía Mancebos, 15.

***

Nada tiene que agradecernos nuestro buen amigo Biel, á cuyos méritos hemos hecho estricta justicia; méritos de que hemos de ocuparnos más detenidamente en otro número en que el espacio no nos imponga como hoy severas limitaciones.

DE BILBAO

18 de septiembre de 1899.

La cuestión del día

Un comunicado

El senador vitalicio por esta provincia don Víctor Chávarri, ha publicado en *El Noticiero Bilbaino*, de hoy, el siguiente comunicado:

«Turon 16 de septiembre de 1899.

Sr. Director de *El Noticiero Bilbaino*.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Por un comunicado suscripto por don Ramón de la Sota y publicado en el periódico que usted dirige, correspondiente al día de ayer, me entero de que dicho señor niega que en su yate ni fuera de él haya tenido la bandera bizkaitarra.

En honor de la verdad debo manifestar públicamente que al cruzar el *Laurac-Bat* con el yate del señor Sota, frente al muelle de Portugalete, el día 8 del corriente, aquél llevaba izada en el tope del palo mayor la bandera nacional, tal vez porque á la vista se hallaba el cañonero *Magallanes*; pero cuando regresaba el *Laurac-bat* de su expedición al Abra, y al cruzar por segunda vez aquella tarde con el dicho yate del señor Sota, que se hallaba fondeado en la dársena de Axpe, se había sustituído en el tope del palo mayor la bandera nacional por otra de fondo blanco, con las aspas de la cruz de San Andrés, ó sea la que en Bilbao conocen todos por bandera bizkaitarra, cuyo hecho presenciamos las dos docenas de amigos que íbamos á bordo del *Laurac bat*.

Dejo al público el cuidado de hacer los comentarios á que se presta el comunicado del señor Sota, después de la manifestación contenida en estas líneas; y dando á usted las gracias por la inserción de las mismas en su diario, queda de usted afectísimo atento y seguro servidor q. b. s. m.,

Víctor de Chávarri.»

Escándalo en el teatro.—Cuatro detenidos

Anoche, durante la función que celebró la Compañía Merci-Pinnetti-Wigo, en el teatro de Arriaga, promovieron algunos *bizcaitarras* un escándalo mayúsculo.

Un grupo de estos pidió que el bandurrista tocase el *Guernikako Arbola*.

El público en masa protestó, excepción hecha de un reducido número de *bizcaitarras* que aplaudió la petición de sus compañeros.

El escándalo fué monumental. Gracias á la intervención de las autoridades, no se promovió un serio conflicto.

Fueron detenidos cuatro individuos, por suponérseles los principales autores del escándalo.

Esta mañana fueron encerrados en la cárcel.

Insultos al gobernador. — Otro bizcaitarra detenido

El activo inspector de vigilancia, don Ramón Castillo, detuvo anoche en el ambigú del teatro de Arriaga, á un conocido *bizcaitarra*, por haber proferido frases injuriosas para el señor gobernador civil.

También ingresó en la cárcel.

En la zona minera.—Batalla campal Tres heridos graves

Ayer hubo una verdadera batalla campal en la zona minera.

Por un asunto baladí comenzaron á disputar varios obreros de las minas *Elvira* y *Dolores*, del término de Galdames.

El vino no fué ajeno á la cuestión.

Esta se agrió en términos tales, que los contendientes se fueron á las manos, esgrimiendo armas blancas, de fuego y contundentes.

De la refriega resultaron heridos de alguna gravedad Jesús y José González y José Marcos; el primero de 40 años, el segundo de 28 y el tercero de 32.

La guardia civil que acudió al lugar de la contienda, detuvo á Miguel y Pedro Martínez Canillo é Isidro Cerezales, Francisco Luengo y Benito Vázquez.

Todos fueron puestos en la cárcel á disposición del Juzgado.

ANGEL CALDERÓN.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde señor Horga, y asistieron los concejales señores Trueba, Presmanes, Alonso, Gómez Sierra, Raba, Horga, Sansano, López Moral, Gómez, Ruano, Rivero, Incera, Elizalde, Ruiz Huidobro, García del Moral, López Herrero y Toledo.

Leída el acta de la sesión anterior, se acuerda aprobarla.

Se da cuenta de una real orden resolviendo en los recursos de alzada en que se pide que se declare incapacitados para concejales á los señores Gandarillas, Revilla y Gómez (don Severiano), elegidos en las últimas elecciones.

Queda enterado el Ayuntamiento de la real orden.

Piden los vecinos de Cueto que se arregle un lavadero de aquel pueblo. Informará la comisión.

También informará la comisión sobre si se concederán veinte días de licencia al maquinista de los bomberos Rocamonde.

Pide licencia el señor García del Moral. Se le concede.

Los vecinos de la calle del Arcillero se quejan de que no tienen agua bastante en sus casas. Piden que se arregle la fuente de la plaza del Príncipe. A la comisión.

Se ha reconocido una fuente del pueblo de Cueto y es necesario realizar obras de recomposición.

Se acuerda ejecutar las obras necesarias en las dos fuentes.

Propone el arquitecto que se derribe un muro existente en la calle de San José. La comisión informará.

La Sociedad de aguas dice que está apelando á todos los recursos para resolver por el momento el conflicto provocado por la escasez de aguas. Añade que es preciso, para resolver el asunto definitivamente, aplicar el sistema de contadores, no sirviendo el agua con caño libre, porque esto dá lugar al derroche. Agrega que se debe autorizar á la Sociedad para suministrar el agua con contador, por cuenta de los suscriptores.

En una proposición piden los señores Ruano, Gómez y otros, que se recuerde á la empresa su obligación de reconstruír el viaje de las aguas; que se la obligue á limpiar las cañerías, que se la haga saber el propósito del Ayuntamiento de no acceder á la instalación de contadores; que se inspeccione el servicio de aguas al Sardinero y el suministro á las industrias y que se forme un nuevo reglamento.

Pasa el asunto á la comisión correspondiente para que informe.

Se discute un dictamen sobre permuta de dos capataces del cuerpo de bomberos. Se procede á votación, y no habiendo número suficiente de concejales, se levanta la sesión.

La semana financiera

(Especial para LA ATALAYA)

La superabundancia de disponibilidades de que es buena prueba el progreso de las cuentas corrientes así del Banco de España como de los Bancos locales de nuestras más industriosas poblaciones, y la proximidad del cupón de 1.º de octubre, motivos son bastantes para explicar satisfactoriamente la persistencia de la demanda al contado en la mayor parte de los grupos de la Bolsa.

Interior.—De 63'55 apertura del lunes elévase en partida este valor á 63'85 al contado en la sesión de Bolsa del martes y después de diversas alternativas cierra á 63'70. Mucha demanda y poco papel en títulos péqueños que pagan una respetable prima,

Exterior.—Desde 69'75 elevóse esta deuda á 70'20. cambio pasajero, pues no volvió á repetirse en el resto de la semana. Queda á 69'95 en partida, y con ventaja de 5 céntimos los títulos de las series inferiores.

Amortizable.—Llegó á cotizarse esta Deuda á 72 por 100. No faltó quien quisiera aprovecharse vendiendo á dicho cambio, pero la abundancia de la oferta hizo abortar la combinación y el amortizable bajó á 71'50 cierre del sábado.

Tesoro.—Continúan solicitadas estas obligaciones, de 102 60 suben á 102'85 cambio del cierre.

Aduanas: sin el inmediato estímulo del cupón estas obligaciones retroceden temerosas de haber acentuado el avance que las separa del tipo de emisión. De 95'50 bajan nuevamente á 94'30, cierre del sábado.

Cubas.—A 72'40 llegaron á cotizarse los billetes de 1886, declinando al final á 72'20 y 10. Los del 90 alcanzaron el cambio de 60'55 y cierran á 60'20.

Filipinas.—También participaron estas obligaciones de la animación general elevándose á 76'80, pero salieron á la plaza importantes partidas que hicieron retrocader á 76'20. Las obligaciones de la serie B han ganado dos puntos; desde 30 á 32.

Otros valores.—Las cédulas 5 por 100 del Banco hipotecario descienden de 106 á 105. Las acciones del Banco de España sostenidas á 415. Los Tabacos bajan de 316 á 311'50.

M.E.C.D. 2017

Los francos quedan ofrecidos á 23'20. Las libras entre 31'09 y 31'11 pesetas cada una.

SANTIAGO M. PALACIO.
(Director de la Gaceta de la Bolsa).

Madrid y septiembre 17 de 1899.

INSTRUCCIONES SANITARIAS
CONTRA LA PESTE

III

Las precauciones que se recomiendan de país á país, deben observarse dentro de una nación, de provincia á provincia, y de pueblo á pueblo, si se presenta alguno contaminado; pero en el caso de que una provincia se sujete á esta imposición sanitaria en beneficio de las demás, aquellas por quienes sufre semejantes rigores deben auxiliarla con los recursos necesarios, indemnizando por los perjuicios sufridos, y de este modo, teniendo en cuenta que con el sistema de inspección no son posibles los tormentos y vejaciones de los antiguos cuanto inútiles acordonamientos en esta época, se evitará la desesperación y la miseria de los pueblos invadidos.

Con ser la peste la más cruel de todas las epidemias, con ser la más pertinaz y mortífera, no ha de inspirarnos el espanto y el terror que en otros tiempos. La peste se ceba en los sitios en que la higiene brilla por su ausencia; busca, y en ellos se multiplica maravillosamente, los lugares sucios y poco ventilados; el aire, la luz, el sol y la limpieza son sus mayores enemigos; en poblaciones donde se observan las reglas de la higiene, con autoridades inteligentes y celosas y con ciudadanos cumplidores de la ley, la peste bubónica será siempre vencida en sus comienzos.

Más importante, si cabe, que las medidas especiales contra esta epidemia es la observancia de las prescripciones y reglamentos de policía sanitaria. La limpieza y buena conservación de las alcantarillas y sumideros es medida que, aparte de otras ventajas, destruiría muchas ratas, animales que tanta receptividad tienen para la peste, y á las que es preciso perseguir por cuantos medios se disponga.

En los mataderos la inspección veterinaria debe extremarse con el mayor rigor; todo cuanto en este sentido se haga será poco.

Debe vigilarse muy especialmente la venta de substancias alimenticias y castigar con dureza á los falsificadores de alimentos y bebidas ó á los que los expendan en mal estado de conservación.

Se impedirá que se lave la ropa ó se ensucien los canales, acueductos, fuentes y ríos de aguas empleadas en usos domésticos, vigilando y poniendo guardias, si fuera preciso, para impedirlo en los lugares y sitios comprometidos.

Los estercoleros, y en general todo depósito de detritus orgánicos y basuras procedentes de las viviendas, son terreno abonadísimo para el agente morbígeno se multiplique con abundancia, y es preciso exagerar en ellos las medidas de policía sanitaria.

Las malas condiciones de las viviendas, su falta de ventilación, el aglomeramiento y promiscuidad en que viven las clases menesterosas, son los elementos más activos de propagación de la epidemia. Invadida una población por la peste, se impone la diseminación de los habitantes sanos y sin recursos á campamentos ó locales á propósito, donde deben ser atendidos convenientemente. Deben crearse cocinas económicas donde las clases poco acomodadas puedan proveerse de alimentos sanos que los coloquen en condiciones de resistencia orgánica para luchar con la epidemia. Estos gastos, además de responder á un principio humanitario, son reproductivos, arrebatan víctimas á la epidemia y evitan otros mayores que forzosamente habrían de hacerse más tarde.

J. OVILO.

(De la Sociedad Española de Higiene.)

EL "LEÓN XIII,,

Procedente de Veracruz, Habana, Puerto Rico y Coruña, ha fondeado ayer en nuestro puerto, quedando amarrado en la boya de los correos, á las dos y media de la tarde, el vapor correo *León XIII*, conduciendo á bordo 358 pasajeros, correspondencia pública y carga.

Durante la travesía han ocurrido tres defunciones de los repatriados Antonio Sánchez Miranda, el día 4 del corriente, de tuberculosis; Antonio Amigo Vidal, de disentería crónica, el día 6 del actual y José Giménez Sánchez, de cáncer en los intestinos, el día 8 del corriente.

El vapor ha pasado á sufrir la correspondiente cuarentena, al lazareto de Pedrosa, por traer patente sucia de Veracruz.

Lista de pasajeros

El *León XIII* ha conducido para este puerto los siguientes pasajeros:

Don Enrique Aspitart; Félix García; Antonio González; Rogelio Gándara; Emilio Alvarez é hijos; Fernando Locatelli; Fernando Mercier; Antonia Vidal; Elías Iglesias é hijos; Juan San Martín; Pedro Quevedo; Mateo Lamadrid; Marcelino Martínez; Julio Esparza; Ramón Borell; Antonio Vives; Eugenio Termas; José Robledo; Antonio Conde; Eusebio Suárez, señora y madre política; Miguel Suárez; Eloisa Cham Ham, Cecilia López é hijos; Joaquín Jarque; Pedro Reus; Baltasar Vélez; Juan Simonet; Salvador Viñas é hija; Matías López; Joaquina Vázquez; Rafael Morales y señora; Francisco Abad, señora é hijo; Flora Díaz Roldán; José María Gómez; Pedro Olavarrieta y señora; Fernando López García; Pedro González; Manuel Masanet, señora y cinco hijos; Nicanor Fernández; Miguel Villegas; José Conesa; Rafael Rivas; Gonzalo Reyes; Santiago Alonso; Rafael Mena; Bosé Ballestero; Antonio Berdejo y señora; Joaquín Martínez; Valentín Elqueralus; Pedro Ortampilleta; Jacinto Guía; José López; Gregorio Díaz; Manuel Elejalde; Jerónimo Pardo; Ramón González; Horacio Luque, Francisco Soler; Juana Perales é hija; José García; Francisco García; Manuel Solís, señora y cuatro hijos; Angel Blanco; Joaquín García; José Arce; Alberto Barbara; José Suárez; José Vázquez; José Gijón; Francisco Judería; Tomás Fernández; José María Expósito; Cándido Lanuzana; José Oliva; Pascual Bernal; Rafael García; José Alvarez; Andrés Díaz; Juan Arandura; Hilario Sánchez; José Gallargotia; Rafael Atabasa; José Méndez; Pedro Cortaza; Manuel Lagase; Ricardo Cuba; Francisco Aguila; Pedro Jiménez; José Pino, señora y tres hijos; Manuel Juarez; Ernesto Marqués; Antonio Marqués, señora y tres hijos; Sebastián Bazar; Santiago Soa, señora y un hijo; Andrés Flores; Bernabé García; Vicente Sebastián; Enrique Terna; Ventura Clemente; Francisco Eusenda; Hilario Cano; Bernardino Ayo; Esteban Senon; Juan María Iglesia; Ramón Arellanos; Inocencio Fraile; Rogelio Uria; Julián Muruaza; Angel Pérez; José Jiménez; José Velasco; Aureliana Peláez é hijo; Sebastián Mill; Joaquín Andrade y señora; José Baute; Eleuterio Pauso; Ambrosio Saines; Joaquín Tuñón; José Fernández; Mariano Urueta; Rodrigo Labra, señora é hijo; Justo Jiménez; Antonio Bamonte; Bartolomé Ramírez; Ventura Casta; Rodrigo del Castillo; Jaime Guardiola; Manuel Borrego; Pedro de la Aesa; Bernardo Pérez; Lucio Eroso; Tomás Díaz; Francisco Torregrosa; Víctor Colinas; Fausto Gil; José Alvárez; Felipe Llasillo; Isidro Liondido; Márcos Bota; José Caneza; Aurelio Azcárate; Pedro Castañeda; Antonio Sánchez; Bonifacio Cleto; José Martínez; Francisco Vitorero; Francisco Soler; Manuel Pérez; Angel Corona; Luis Riego; Santiago González; Jaime Alvarez; Joaquín Saramendi; Aniceto Pastor; Tomás Cruz; Francisco González; Eustaquio Dominguez; Antonio González; Raimundo Alba; Ramón Montero; Vicente Morell; Juan Llorca; José González; Eugenio Alcalde; José Cobas; Juan Moral; Bernardo Félix; Benito Pazo; José Lozano; Baltasar Iglesia; Diego Serrano; Fernando Prat, señora é hijo; Vicente Soriano; Juan Belaguer; Salvador Guardida; Juan Parga; Eusebio Mule; Benito Díaz; Luisa García; Angel Fernández; Francisco Rodríguez; Rafael García; Tomás Villalba; Dámaso Martínez; Juan García; Juan Dorado, señora y dos hijos; Vicente Menéndez, señora y dos hijos; Walda Fernández; José Suárez; Manuel Fernández, señora é hijo; Josefa Ruiz é hijo; Tomás Graquintina; Justo Pérez; Leonardo Callejón; Juan Tarrallido; Manuel Alvarez; Federico Santos; María de Jesús y dos hijo; Ramón Porras; Juan Abad; Juan Nusauco; José Enríquez; José Prat; Antonio Torres; Juan López; José Romero; José Eseri; Adela Carrillo; Francisca Esparza; Tomás Martínez; Antonio Ortegosa; Federico Bernarde; Benito Suárez; Antonio Zurusga; Benito Trujillo; Manuel Junquera; Brígido Argüess; José Cruz; José García; Emilia Flores; Julián Romero; Félix Salas; José María Pérez, señora y cinco hijos; Balbino López; Manuel Ramos; Manuel Trujillo; Juliana Avila; Amina Prieto; Caridad Sánchez; Laureano Vázquez; Manuel García; José Vicente; Domingo García; Jaime Granda; Fernando Castro; Lázaro Ojeda; Francisco Rodríguez y señora; Alonso Pérez; Nicolás Brusqué; Alfredo Alvarez; Justo Salazar; José Sierra; Juan Carmona; Antolín Rebolledo; José González, señora y un hijo; Ramón Pérez, señora, cuñada, dos hijos dos sobrinos; Miguel Lafuente; José A. Prida; Dionisio Sereso; Pedro Barnasas; Martín Quegla; Onofre Casde; Antonio Bousa; Pedro Alvarez; Rafael Adelantado é hijo; Juan López; Victorino Sánchez; José Vega; Rufo Furmet y señora; José Jiménez; Francisco Otalosa y dos hijos; Victoriano Mateo y señora; Francisco Cobos; Emiliano Barriá; Pedro Sánchez; Cosme Cobián; Francisco García; Marcelino Pino, señora y tres hijos; Manuel Martínez, señora é hijo; Jaime Casanova; Lorenzo Bousal; Manuel Fernández, señora y un agregado; Clemente López; Antonio Márquez; Damián Furcadella.

CALENDARIO ANECDÓTICO por Cumerio

Rectitud china

19 de septiembre

Un rico inspector de manufacturas de la China tuvo necesidad de emprender un largo viaje, y para que su casa no quedara abandonada y lo mismo la educación de dos hijos pequeños que tenía, les buscó un ayo, quien tan luego hubo marchado su amo y señor, convirtióse en un tirano, inculcando, además, en los niños unas costumbres tan depravadas como incultas.

A los cinco años de haber emprendido su viaje, el inspector regresa á su casa, encontrando á sus hijos tan mal educados é ignorantes que le dió vergüenza ser padre de ellos; y como éste arrojara de su casa al indigno ayo sin pagarle el sueldo que le debía, fué citado ante un Mandarín.

—De muy buena gana le pagaría—dijo el inspector al Mandarín—y hasta el doble, si este desdichado me hubiese devuelto mis hijos tales como yo debía naturalmente esperarlo. Pero aquí los teneis,—prosiguió, dirigiéndose al magistrado,—examinadlos y pronunciad el fallo.

Las preguntas que el Mandarín hizo á los niños le demostraron que era cierto lo dicho por el padre, y entonces pronunció esta sentencia: «Condeno al ayo á la pena de muerte como homicida de sus discípulos, y al padre de estos á la multa de tres libras de polvo de oro, no por haber escogido malayo, pues cual quiera puede engañarse, sino por haber tenido la debilidad de conservarle por tanto tiempo.»

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

VIÑA LOMBA OCULISTA CONSULTA DE 10 Á 1
BLANCA 12, PRIMERO.

Cobarde agresión

Próximamente á las doce y media de la tarde de ayer se presentó en la Casa de socoro un sujeto á quien habían sido inferidas varias heridas.

Reconocido por el médico de guardia señor Alonso le fueron apreciadas una herida contusa en la región parietal izquierda y derecha, otra en el labio superior y dos incisas en el antebrazo derecho y contusiones en la articulación de los codos derecho é izquierdo.

Parece ser, según manifestó el herido, que al regresar anteanoche de los trabajos de la construcción de un ferrocarril minero, en la falda de Cabarga y pueblo de Sobremazas, dos individuos se abalanzaron sobre él entre los pueblos de Pámanes y San Vitores, robándole 12 pesetas que había cobrado el día anterior, y maltratándole además hasta el extremo de dejarlo tendido y al parecer sin vida.

Llámase este individuo Ponciano Sobanilla Saiz, de treinta años, natural de Vitores, soltero, de oficio minero.

Después de consumado el robo huyeron los agreres, dejando al herido privado de conocimiento por espacio de dos horas.

Al fin de las cuales, incorporándose á duras penas y con las fatigas que se puede suponer, se dirigió, como hemos dicho, á esta capital por la vía del ferrocarril de Solares.

Practicada la cura en la Casa de socorro, el herido ingresó en el Hospital.

Por esta Junta provincial de Instrucción pública se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos

Para la escuela mixta de Valdeprado y Cueva, á doña Guadalupe Cosío; para la de Pisueña, á don Ramón Saenz Esles; para la de Campillo, á don Melquiades García; para la de Barrio de Arriba, á don Santiago Marañón; para la de Valdició y Calseca, á don Juan Marañón; y para la de niñas de Barros, á doña Victorina de la Sierra.

Se cita á Castor González, por la Capitanía general de Cataluña, para que comparezca en el término de treinta días.

En estos días la fuerza de carabineros de esta plaza se ejercitará en el tiro al blanco, en el campo del Rostrío.

Se hace saber por el ministerio de Marina que, según nota recibida del ministro plenipotenciario de este Gobierno en Constantinopla, que los buques extranjeros que entren en todos los puertos del imperio Otomano, pagarán tres piastras por aquéllos cuya cantidad no exceda de 75 toneladas y seis todos los que tengan un tonelaje superior, como en los puertos de Constantinopla y Smirna se venía haciendo.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de ayer.

Boya de los correos.—Vapores *Reina Cristina* y *León III*.

Muelle de Calderón.—Vapor *Progreso*.

Idem de Dehesa.—Vapor *María Cruz*.

Idem de Maura.—Vapor *Rioja*.

Idem de Albareda.—Vapor *Bazán*.

Primer muelle de Maliaño.—Vapor *Elvira*.

Idem tercero.—Vapor *Leonardo*.

Idem quinto.—Vapor alemán *Atlas* y el español *Goya*.

Astillero.—Vapor alemán *Frederis Crupp* y el español *Uribitarte*.

San Salvador.—Vapor inglés *Alvirco* y el holandés *Rhenania*.

En bahía.—Vapores *Peña Augustina*, *Camargo* y *San Salvador*, é ingleses *Klyde* y *Joseph Myney*.

El mayor elogio que puede hacerse de la bondad y economía del Licor del Polo de Orive, de su aceptación universal y de la preferencia que los españoles otorgan á los productos nacionales de mérito reconocido sobre sus similares extranjeros, consiste en que en marzo y abril últimos se han vendido y cobrado al contado entre otras varias á una sola casa de España (la de M. García) de Madrid y cuando tanto se han forzado dos reclamos de un dentífrico alemán, 20.000 frascos del dentífrico bilbaino. De modo que el popular farmacéutico ha hecho otro nuevo servicio á la higiene pública, restando clientes á los dentífricos extranjeros ó sumando neófitos á la higiene dentaria española. En junio han llegado las ventas á lo increíble. La mencionada casa compró 20.000 frascos en un mes. Resulta que el señor Orive en el periodo de más propaganda del citado dentífrico alemán, aumentó las ventas de su Licor del Polo sobre las realizadas en el 98 en un 50 por 100 en marzo y abril, pues las del año último solamente en la referida casa de M. García llegaron á 80.000 frascos, y este año alcanzan ya en proporción de los dos meses citados, á 120.000. Pero en junio el aumento fué de *300 por 100* por corresponder, en vez de los 80.000 frascos al año, 240.000. Este es el dato más elocuente del mérito del acreditado dentífrico español, dato que no puede presentar ningún dentífrico del mundo.

CAFÉ SUIZO

Esta noche dará un nuevo concierto el aplaudidísimo cuarteto *Moretti*. Hé aquí el programa:

1.° Sinfonía, *Si yo fuera rey*.—Adam.
2.° Fantasía, *La Favorita*.—Donizetti.
3.° *Sesto Aire Varie*.—Beriot.
4.° Fantasía, *La Sonámbula*.—Bellini.
5.° Preludio, *El Anillo de Hierro*.—Marqués.
6.° Paso doble, *Aguila*.—Wagner.

Sigue en el mismo estado de gravedad, según nos dicen del hospital á última hora, el infeliz Lorenzo López Santamaria, que como hemos comunicado á nuestros lectores, fué herido en la noche del domingo último en acalorada reyerta con otro sujeto.

La falta de espacio nos impide ocuparnos hoy de la *Circular-Convocatoria* y el *Cuestionario* para la Asamblea de Harineros españoles que tendrá lugar en Madrid los días 30 de septiembre actual y sucesivos, según nos comunica en atento besalamano el director de la *Revista Mercantil* de Valladolid, don Pedro Miguel Escudero, al remitirnos, en nombre de la *Molinería Nacional*, un ejemplar de aquel interesante documento, que, Dios mediante, publicaremos mañana.

Por igual causa tenemos que retirar otros originales compuestos para este número.

Se continúa por el Juzgado practicando activas pesquisas encaminadas á descubrir todos los hechos relacionados con la causa que se sigue á los dos estafadores recientemente detenidos, como dijimos oportunamente.

Según se nos dice, esas pesquisas están dando felices resultados, pues á las varias estafas ya conocidas hay que añadir otras que han realizado en algunos puntos de Andalucía.

Dícesenos también que están ya en camino varias de las mercancías pedidas por ellos á diferentes casas.

AÑO CRISTIANO por el Padre Croisset, de la Compañía de Jesús; se ha puesto á la venta en la Librería General, Correo, 10; 4 tomos con las *Dominicas;* magnífica encuadernación; Cortes dorados: al precio de 20 pesetas. v

RON BACARDÍ. El mejor del mundo.
Representante: Remigio de la Lastra. v

Romaneo de ayer

Reses mayores, 19; menores, 14, con peso de 3.992 kilos.

Cerdos, 5, con peso de 601 kilos.

Corderos, 18.

La Cruz Roja

Esta benéfica institución pagó ayer el viaje, hasta Palencia, á doce infelices repatriados, á quienes, como á los que quedan, se les viene suministrando por la misma, alimentación durante mañana y tarde.

Hoy saldrán, con dirección á Palencia, once repatriados, cuyos billetes se satisfarán con cargo á la suscripción de un diario local, y el resto, hasta 38, irán á Valladolid, pagándoles el viaje la Cruz Roja de Santander.

Como ya hemos dicho, todos ellos han sido alimentados, desde el día 15, por cuenta de la benéfica institución.

En la secretaría de las oficinas de este Ayuntamiento se interesa la presentación de don Eulogio López Rodríguez y don Nicolás Calvo y señora, para asuntos que les interesan.

La excitación nerviosa producida por las malas digestiones, trae consigo muchas veces accesos de dolor violento, de intensidad variables (gastralgias), dolores que se irradian con gran frecuencia ya en forma de cinturon, ya en los costados, pecho ó espalda y para combatirlos enseguida debe usarse el **Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz.**

Audiencia

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Celestino Garrido Tezanos, vecino de Coo y procesado porque riñendo con Domingo Fernández, le infirió una herida que curó á los 22 días de asistencia facultativa, cuyo domingo en el acto de la cuestión recibió un golpe de Ramón Fernández que le produjo otra lesión, la cual curó dentro de 7 días.

El Ministerio fiscal, apreciando la circunstancia atenuante de embriaguez en favor del procesado, solicitó se le impusiera la pena de un mes y un día de arrestó y 44 pesetas de indemnización, que se dedujera el oportuno testimonio para celebrar el correspondiente juicio de faltas en cuanto á la lesión producida por Ramón Fernández, con cuya pretensión estuvo conforme la defensa del procesado.

* * *

Jesusa Rodríguez Noriega (a) *La Muerta*, procesada por haber inferido una lesión á Serafina Vázquez, ha sido condenada á un mes y un día de arresto y 24 pesetas de indemnización.

Observaciones atmostéricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 20; á las doce, 21'6; á las seis de la tarde, 20'2.

El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 761: á las doce, 762; á las seis de la tarde, 762.

Temperatura: máxima, 22'1; mínima, 16'7.

Tendencia del barómetro, subir.

Reuma. No hay uno que se resista á las fricciones del *Bálsamo antireumático de Orive*. Es el mejor calmante que usan los médicos para acreditarse, curando á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito.

Colegio de San Antonio, Bilbao

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON EUGENIO L. DE BAYO

Grandioso edificio con inmejorable situación topográfica y amplios jardines propios y cercados; atendidos los alumnos como en familia por las señoras y señoritas de la casa y dirigidos minuciosamente en sus estudios por claustro de 25 profesores todos titulados. Brillantes resultados de exámenes anuales y sana moral. Virtuoso capellán (director espiritual.) Primera enseñanza, bachillerato, comercio oficial y particular, idiomas, clases de adorno. Referencias de familias varias de Santander. Pídanse prospectos al director. v

---

Han sido nombrados vocales de la junta local de primera enseñanza los señores siguientes:

Ruente.—Don Saturnino Vega Rebollo, vocal eclesiástico; don Vicente Martínez Caba, como concejal; don José Díaz Gómez, don Baldomero García Fernández y don Gervasio Pérez Ruiz, como padres de familia.

San Felices de Buelna.—Don Francisco Díaz de la Bárcena, vocal eclesiástico; don Ceferino Bárcena Fernández, como concejal; don Alejandro Menéndez Galán, don José García del Rivero y don Benito García Lago, como padres de familia.

San Miguel de Aguayo.—Don Joaquín Cos Ruiz, vocal eclesiástico; don Manuel López Alvarez, como concejal; don Esteban Ruiz y Sáinz, don Epifanio Fernández Sáinz y don Donato López Gutiérrez, como padres de familia.

Se ha puesto á la venta, al precio de *cincuenta céntimos de peseta*, en los puntos siguientes, la interesante obra, «Curiosidades matemáticas ó comprobaciones breves de las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética» de la que hace días nos ocupamos.

Casa del autor, Isabel II, 6, entresuelo izquierda.

Librería general, Correo, 10.

Kiosko de Becedo.

Además se venderá tan curiosa obra en las principales librerías de España. v

Movimiento demografico

en el día de ayer:

Nacimientos: 2 varones y 2 hembras.

Defunciones: Antonio Ceballos, 1 año, Juego de Pelota.

Teresa Iglesias Pascua, 88 años, Hermanitas de los Pobres.

Félix Rayón Ruiz, 7 meses, Peñas Redondas, 8, quinto.

Enriqueta Alcalde Gentón, 57 años, Paseo de la Concepción.

María Soldanceda Pérez, 60 años, Hospital civil.

Secundino Zerreitug, 19 días, Casa provincial de expósitos.

OBRA NUEVA

EL VERANO EN SANTANDER

(Paseos y excursiones por la Montaña)

POR

don Eduardo de Huidobro

Se ha puesto á la venta en las librerías de la calle del Puente, en los establecimientos de los señores Mendiolea, Gurtubay y Correa, en la calle de San Francisco, y en la administración de este periódico. v

Precio: UNA PESETA ejemplar

Durante la semana anterior se despacharon por este puerto para diferentes de la Península 1.075 sacos de harina y 1.352 cajas de petróleo para la Coruña.

En el mismo periodo de tiempo se recibieron por la vía marítima 1.250 sacos del mismo polvo; 88 cascos de aceite, 196 sacos de café; 414 cajas de jabón; 3.100 sacos de cacao; 876 sacos de azúcar, y 268 de cebada por el vapor *Cabo de San Martín*.

D.R BENET, médico y DENTISTA TELÉFONO
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2°.

CATECISMO
DE LA DOCTRINA CRISTIANA
POR EL P. ASTETE
con las adiciones de M. de Luarca y del Cardenal Sanz y Forés
NUEVA EDICIÓN

hecha por la Propaganda Católica de esta ciudad, con licencia del Excmo. Sr. Obispo, con una ampliación separada del texto, para que, después de haber aprendido éste los niños, puedan los maestros hacer que aprendan lo que en ella se contiene; unas cosas útiles y otras necesarias en estos calamitosos tiempos.

Precios:	Pst.	Cts.
Un ejemplar.	»	5
Cien ejemplares.	3	50
Mil ejemplares..	30	»

Los pedidos se harán al administrador de la Propaganda Católica, Wad-Ras, núm 3, entresuelo, quien los remitirá, previo el importe de los mismos, y el de embalaje y conducción.

Se venden al por menor en las librerías Católicas.

Los pedidos al por mayor se harán á la Propaganda Católica. v

El crímen de hoy

Al penetrar á las tres y media de la madrugada de hoy en la Casa de socorro, avisados de que algo grave ocurría allí, el cumplimiento de nuestro deber, bien penoso á veces ofreció á nuestros ojos un cuadro que aterra porque se ve flotar, sobre la sangre de la inocente víctima, la odiosa silueta del crimen.

Veíase en la Casa de socorro á una pobre mujer, la cara horriblemente mutilada, lanzando desgarradores ayes, rodeada de dos muchachitos hijos suyos, del esposo atribulado, y de algunas personas, más que deploraban la frecuencia con que semejantes crímenes se repiten.

Del de anoche vamos á dar cuenta á nuestros lectores, sucintamente, por irse ya á cerrar la edición cuando escribimos estas líneas.

La escena fué en el lugar del Monte en una taberna situada junto á la carretera, donde viven Marcelino Diego, su esposa Guadalupe Toca y dos hijos suyos, como de nueve y doce años de edad.

Serían apróximadamente las dos del amanecer cuando el matrimonio sintió ruido en el interior de la casa, y alarmados, se disponían á levantarse para averiguar lo que pudiera ser, cuando sintieron abrir la puerta y una voz que desde ella gritaba «¡fuego!» recibiendo al tiempo de incorporarse Guadalupe Toca, un balazo en la cara.

Lanzóse el marido tras los agresores y pudo verlos alejarse en rápida carrera, atravesando el pueblo.

Pero á los gritos de su mujer desistió de seguir á los agresores, volviendo al lado de la infeliz que se quejaba con gritos desesperados.

Despertáronse los niños, y muertos de miedo comenzaron á pedir auxilio, acompañándoles su padre en las desesperadas voces con que pedían auxilio, auxilio que no llegaba, ni un vecino que les oyera, ni una luz en alguna ventana inmediata que les diese alguna esperanza.

¡Solo la noche, y el eco del disparo, y el cuadro aterrador de la sangre ante los ojos!

Haciendo un esfuerzo supremo, el esposo de la mujer herida, cargó con ella como pudo, y á aquellas horas y por aquellos tortuosos senderos la condujo hasta la Casa de socorro, acompañado de sus pobrecitos hijos.

Una vez allí, reconocida por el médico de guardia, señor Almiñaque, resultó tener una herida por arma de fuego que atraviesa el carrillo derecho, fracturando en múltiples fragmentos la mandíbula inferior.

La infeliz Guadalupe Toca es natural del lugar del Monte y tendrá como unos 40 años de edad.

El movil del crímen fué el robo.

Parece que los ladrones ataron una soga al balcón y por ella escalaron el primer piso.

De este subieron á la guardilla, de donde, sin duda al no encontrar nada de importancia, descendieron, para registrar en el establecimiento, cogiendo el dinero que allí había consistente en décimas para el cambio que pudiera necesitarse por la mañana.

De la taberna volvieron á escalar el balcón del primer piso, y rompiendo las vidrieras, penetraron en las habitaciones donde realizaron el crimen que dejamos relatado.

Parece que el marido de la agredida pudo reconocer que eran tres el número de criminales, y á la misma agredida le pareció reconocer á uno de ellos á la siniestra luz del disparo, pero al ser interrogada en la Casa de socorro por el nombre y señas, no pudo darlas por no poder articular una sola palabra.

El Juez, acompañado del actuario señor Pelayo, y del médico forense, se personó en el lugar del suceso, habiendo salido en la misma dirección dos serenos para custodiar la casa y dos individuos de la guardia civil para comenzar las pesquisas.

La mujer herida, después de practicada la primera cura en la Casa de socorro, fué conducida al Hospital.

DEL PASADO por Epifanio

SITIO DE MONS

19 de septiembre de 1572

Poniendo en juego una hábil estratagema Luis de Nassau había conseguido en el mes de mayo de 1572 tomar á los españoles la plaza de Mons. Con la misión de recuperarla se presentó delante de ella en los últimos días de agosto del mismo año don Fadrique, hijo del duque de Alba, seguido de 4.000 infantes y 1.500 caballos, fuerza muy insignificante por tener que dedicar parte de ella á rechazar las tropas que de Francia vinieran en auxilio de los sitiados, cosa segura por la proximidad de Mons á la frontera francesa.

A los pocos días de establecido el sitio se presentó á socorrer la plaza el hugonote Genlís, al frente de 7.000 infantes y 2.000 caballos. Tan luego don Fadrique tuvo noticia de la presencia é intentos del enemigo, sin darle tiempo para tomar disposiciones y ordenarse, le salió al encuentro y cayó sobre él en Houtrage, con tal ímpetu y arrojo, que en muy poco tiempo, y sin costarle más que 130 hombres, le destrozó completamente, causándole 1.200 muertos y haciéndole 4.000 prisioneros, contándose entre éstos Genlís.

Después que todas las tropas reanudaron el sitio, llegó el padre de don Fadrique y el duque de Medinaceli, con bastantes soldados y pertrechos, circunvalando entonces á la plaza con una serie de trincheras, dirigidas por los ingenieros Paccioto y Cerveloni, que hacían más cómodo y ventajoso el cerco para los sitiadores, y más estrecho é irresistible para los sitiadores.

En esta disposición las cosas se presentó en auxilio de Mons el príncipe de Orange; mas como el duque de Alba tenía situadas sus fortificaciones y soldados en forma de poder con facilidad y ahorro de sangre estorbar todo auxilio, los 1.700 hombres que traía el de Orange fueron rechazados en cuantas acometidas dieron, terminando el príncipe por desistir de su empeño, al ser sabedor de la matanza de San Bartolomé, hecho que le restó toda esperanza de triunfo.

Acosado el príncipe en su retirada por algunas compañías españolas del tercio de Sicilia (hoy regimiento de Africa), regresó á Malinas y seguidamente á Holanda, y en esta fueron sorprendidas y acuchilladas una noche gran parte de sus mermadas tropas; desastre que tuvo repetición en Diest, donde le alcanzó la retaguardia la caballería de don Juan de Mendoza.

Convencidos los de Mons de que al fin tendrían que rendirse y que la prolongación del sitio sólo serviría para empeorar la situación, ya bastante angustiosa, capitularon el 19 de septiembre, entrando en la plaza el duque de Alba y su ejército el día 24.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

A través de la prensa

Madrid 18—10'15 m.

La prensa se ocupa del movimiento que se nota en la opinión, lo cual demuestra claramente que aún hay vida en la nación para que llegue á regenerarse.

Elogia los meetings celebrados en Tarrasa por las Cámaras de Comercio.

Dice que moviendo el pantano irán á fondo las malas sustancias quedando el resto limpio.

Continúa ocupándose de la mayoría del

M.E.C.D. 2017

rey, y dice que éste no solo debe vivir en las habitaciones regias, sino recorrer las provincias del reino y enterarse de las necesidades que se dejan sentir en el país que ha de gobernar.

De política

Los ministeriales afirman que el Gobierno se halla fuerte y unido como nunca.

Añaden que el presidente del Congreso, señor Piñal, se halla en un todo identificado con el señor Silvela.

Restablecido de su indisposición, el señor Pidal volverá á presidir las sesiones del Congreso.

La salud pública

Se va á practicar una desinfección general en las alcantarillas de Madrid.

El doctor Cortezo ha pedido á París el bacilo de la tifoidea con objeto de compararlo con los cultivos que se están practicando aquí de los enfermos que han fallecido.

El doctor Cajal va á practicar el análisis del agua.

Según los datos recibidos, mejora el aspecto de la epidemia

Del hospital provincial han sido trasladados nuevos enfermos al de la Princesa.

Liquidación

El Imparcial publica la liquidación final de la suscripción abierta á favor de los soldados enfermos y heridos de Cuba y Filipinas.

La suma distribuida asciende á 1.070.093 pesetas.

Fueron socorridos 36.671 soldados.

Los socialistas

En el Congreso socialista celebrado ayer, fué aprobada la conducta de los concejales socialistas de Bilbao.

El leader del partido, Pablo Iglesias, habló del apartamiento de socialistas y anarquistas, pues los procedimientos de estos son contrarios en un todo á las aspiraciones de los obreros.

«Algabeño»

Los revisteros taurinos declaran que el diestro *Algabeño* estuvo ayer trabajador, pues dicen que demostró demasiado empeño por matar seis toros de Veragua, cosa que solo lo han podido hacer bien *Lagartijo* y *Frascuelo* y el Guerra regularmente.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA

MADRID	Día 16	Día 18
Interior series F. E. D.	63 70	63 95
» » C.	64 65	64 75
» » B.	64 75	64 80
» » A.	64 70	00 00
» » G. H.	00 00	64 65
Exterior » F. E.	00 00	70 00
» » D.	00 00	00 00
» » C.	00 00	00 00
» » B.	00 00	70 10
» » A.	00 00	00 00
» » G. H.	69 85	69 80
Amortizable » E D.	71 50	71 50
» » C.	71 50	71 75
» » B.	71 65	71 75
» » A.	71 65	71 75
Obligaciones de Aduanas	94 30	94 50
Billetes de Cuba de 1886	72 10	72 75
Billetes de Cuba de 1890	60 20	60 30
Obligaciones de Filipinas	76 20	76 70
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	105 00	105 50
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	101 50	101 50
Tabacaleras	312 00	312 50
Obligaciones del Tesoro	102 85	103 00
Banco de España	415 00	416 00
CAMBIOS		
París á la vista	23 20	23 20
Londres á la vista	31 11	31 15
BOLSIN		
Interior	63 70	63 90
PARIS		
á por 100 exterior español	61 10	60 90

Telegrama de Bénard y C.ª

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Amortizable, serie C, 71'45.
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, 100'50.
Acciones de la Compañía Vasco Cantábrica, 107'25
París, 8 d/v, 23'15; al 30 de septiembre, 23'10.
Londres, 60 d/v, 30'98.
Alares, 115.

Santander 18 de septiembre de 1899.—El corredor de turno, *Herminio Lastra.*

Ultima hora

Silvela

Madrid 19—*(Varias horas.)*

Ha llegado procedente de San Sebastián el señor Silvela.

Esperábanle en la estación los señores Dato, Villaverde, Durán y Bas, Vadillo, Giner y otros.

El señor Silvela se trasladó á su domicilio y luego al ministerio de Estado, en donde cambió impresiones con sus compañeros de Gabinete.

Reformas sociales

El ministro de la Gobernación está actualmente estudiando los proyectos de reglamentación en el trabajo de la mujer y de los niños en las fábricas, en el descanso dominical y en los accidentes del trabajo.

En cuanto termine de estudiar este último asunto, que lo considera como uno de los más importantes, los remitirá al presidente de la comisión de reformas sociales señor Moret, para que emita dictámen y pueda luego presentarse al Consejo de ministros.

El cardenal Sancha y Dato

El ministro de la Gobernación comió ayer con el cardenal Sancha, en la casa de la señora marquesa viuda de Cubas, donde se hospeda el Primado.

El presupuesto de Guerra

El Español dice que es cierto que está redactada la Memoria de Polavieja referente á los gastos de su departamento.

Añade *El Español* que en la Memoria de Polavieja se detallan los gastos del personal y del material, justificando la imposibilidad de hacer en ellos reducciones importantes.

Dice también en la Memoria que aplaza la realización de su plan de fortificaciones por no haber crédito en los actuales presupuestos.

Suelto comentado

Se ha comentado mucho un suelto publicado por *La Epoca* en el que excita al director de Sanidad á depurar cómo se invirtió el cuantioso crédito que se concedió para combatir el cólera la última vez que se presentó en España.

Pregunta *La Epoca* qué se ha hecho de las máquinas desinfectadoras, de los aparatos y de los mobiliarios de los hospitales en que se cuidaba a los coléricos.

Termina diciendo:

«Conste que no hablamos á humo de pajas.»

Los carlistas

Dicen de Bilbao que vuelve á hablarse de un próximo levantamiento carlista.

Algunos han fijado la fecha en que en aquel país habrá partidas en el campo.

Hay también quien afirma que la rebelión está organizada perfectamente y que los batallones carlistas saldrán en día no lejano en orden de parada admirablemente pertrechados y organizados.

A pesar de que estas noticias circulan por aquella provincia, es del dominio público qus los carlistas observan en la actualidad una conducta prudente.

Silvela y los enfermos

El señor Silvela ha visitado el Hospital general, en el que se hallan los atacados de fiebre tifoidea.

El señor Silvela se enteró detenidamente de los medios de que el hospital dispone para combatir la enfermedad y ordenó que se le facilitase cuanto se crea necesario.

Francia é Inglaterra

Telegrafían de Londres que en Milddespport se celebró ayer un meeting para protestar contra la condena de Dreyfus.

Asistió numeroso gentío.

Pronunciáronse discursos agresivos á Francia y al ejército.

Fueron acremente censurados los generales que asistieron al Consejo de guerra.

Los súbditos franceses que asistieron al acto protestaron en alta voz de ciertas frases allí pronunciadas alusivas al ejército.

Los ingleses dieron entonces mueras á Francia y vivas al capitán Dreyfus.

Los ánimos están muy excitados.

***

De París telegrafían que causaron gran indignación las noticias recibidas de Inglaterra.

Al principio no se quiso dar crédito á lo ocurrido, pero en vista de que los despachos oficiales confirmaban las noticias particulares recibidas, la gente demostró la indignación que produjo en toda Francia lo ocurrido.

En los diversos boulevards de París se aglomeró gran gentío, comentando las noticias de Inglaterra.

Se dieron mueras á esta nación.

Maura y Romero

Asegúrase que para fines de esta semana llegarán á Madrid los señores Maura y Romero Robledo.

Fiestas

En Cogolludo se celebran las ferias con gran concurrencia y animación.

Se reunió la comisión para otorgar los premios, pronunciando una profesora de aquel distrito un elocuente discurso que ha merecido plácemes.

El discurso en cuestión dicen que es notabilísimo.

Denuncia

Comunican de Salamanca que ha vuelto á ser denunciado el periódico *El Combate.*

El director se halla procesado á causa de un fuerte artículo publicado en dicho diario y en el que se dirigían duros ataques á la religión.

Suspendida otra vez

La vista de la causa por la rendición y entrega del arsenal de Cavite que estaba anunciada para ayer lunes, ha vuelto á ser aplazada á consecuencia de encontrarse enfermo el señor Madariaga, defensor del comandante que fué de dicho arsenal, señor Sostón.

Puñalada

Telegrafían de Cuenca que en el pueblo de Soto riñeron dos vecinos, resultando uno de ellos muerto de una puñalada que le infirió en el vientre su contrario.

Tormenta

De Valladolid dicen que en Peñafiel se ha desencadenado una fuerte tormenta.

La noticia se ha recibido con retraso por haberse interrumpido las comunicaciones.

Las huertas han quedado arrasadas y destruídas las viñas.

Han sido salvadas una mujer y una niña que á causa de haberles arrastrado la corriente se vieron en gran peligro.

La miseria ha aumentado con este motivo y se piden socorros al Gobierno.

Pedrisco

De Alicante comunican que ayer se desarrolló una fuerte tormenta acompañada de pedrisco.

Las cosechas se han perjudicado notablemente en Novelda, Monforte y otros pueblos.

Resultaron algunos contusos, pues las piedras eran de gran tamaño.

Tómbola

Comunican de Gijón que la tómbola allí organizada ha resultado brillantísima.

Las fiestas de la Virgen de la Soledad se ven muy animadas.

Polavieja

El ministro de la Guerra llegará á Madrid hoy á las 8'25 de la mañana.

De viaje

De Alicante comunican que el señor Obispo de Sión saldrá hoy para pasar una temporada con sus amigos en Ibiza.

Otra sociedad bizkaitarra

Dicen de Bilbao que la guardia civil de Bermeo ha puesto en conocimiento del gobernador que los socios del círculo bizkaitarra «Batzoki Bermeotarra», cerrado últimamente por orden gubernativa, continúan reuniéndose en una sociedad instalada en otro local, que es administrada por la mismo junta directiva que la del círculo destituido.

El gobernador ha ordenado al alcalde de Bermeo que inmediatamente se proceda al cierre de la nueva sociedad bizkaitarra.

Periodistas expulsados

El señor Silvela ha manifestado que ha concedido autorización á nuestro cónsul en Oporto para que sean expulsados de aquella capital dos periodistas españoles.

Recompensas á los de Baler

Ya se saben oficialmente las recompensas que se concederán á los héroes de Baler.

Son las siguientes:

Ascenso á comandante al difunto capitán Las Morenas, con objeto de que su viuda cobre los haberes correspondientes á comandante.

Ascenso de dos empleos al primer teniente señor Martín Cerezo, por las acciones sostenidas en octubre uno, y otro por la defensa del destacamento.

Concesión de dos cruces de María Cristina al médico señor Vigil por los mismos conceptos.

Ascenso á primer teniente al segundo señor Alonso.

Dos cruces pensionadas á cada soldado.

Consejo de ministros

Si llega hoy, como está anunciado, el general Polavieja, mañana miércoles se reunirán los ministros en Consejo.

La peste en Egipto

Dicen de Londres que según noticias de Egipto va desapareciendo de aquella región la peste bubónica.

En el puerto de Alejandría se expiden patentes limpias.

El tifus entre los soldados

Ha circulado el rumor de que las fiebres tifoideas habían aparecido en algunos cuarteles.

He visitado el ministerio de la Guerra y el ministro interino general Capdepón me ha dicho que es cierto, pero que la invasión no ha sido con gran intensidad como lo prueba el hecho de que en el hospital militar solo hay nueve atacados, número que el general Capdepón no juzga excesivo.

Silvela y Paraiso

Hablando el señor Silvela del meeting celebrado el domingo en Tarrasa por las Cámaras de Comercio, ha dicho que á juzgar por lo dicho por Paraíso, éste atenúa ya los conceptos que solía sostener en sus anteriores discursos.

Refiriéndose á las economías, insistió el señor Silvela en que sólo ascenderán á cuarenta millones de pesetas.

Incendio

Comunican de Alicante que la sierra de Salinas está ardiendo en una gran extensión.

Se supone que el fuego no ha sido casual.

La reunión de Arteazu

Se asegura que en la reunión de Arteazu, de que tanto se ha hablado, uno de los asistentes dijo que se debían acatar las actuales instituciones.

Se añade que los demás le increparon fuertemente por su proposición.

RODRIGO.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día.—Ternera á la italiana.

Anuncios

LOS MOSAICOS
MÁRMOLES Y PIEDRA ARTIFICIAL
DE
LA INDUSTRIAL
son los más apreciados del Norte de España.
Recompensa obtenida en la Exposición de Gijón: *medalla de oro.*
Para pedidos, condiciones y catalógos dirigirse á
Venancio Valderrama
BURGOS, 39 y 41, SANTANDER

La Gran Bretaña
22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

Institutríz ó señorita de compañía
Se ofrece por haber terminado la educación de dos señoritas maestra superior que posee francés. Especialidad en labores de adorno.
En esta administración informarán.

Una joven, viuda, desearía
casas donde coser y planchar.
Compañía, 22, principal

Se vende ó arrienda
UNA MINA compuesta de 36 pertenencias, mineral de hierro, lindante con el ferrocarril del Norte en Guarnizo y con la carretera por la parte del Sur.
Para informes dirijanse á la Administración de este periódico.

COLEGIO DE SAN FERNANDO
ESTABLECIMIENTO MODELO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
É INTERNADO UNIVERSITARIO
incorporado al Instituto de Valladolid
BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. Francisco Valderrábano y Morán
LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE FILOSOFÍA Y LETRAS
EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO
Calle de la Torrecilla, 13.—Valladolid

MARCA REGISTRADA
C V N E
Rioja Clarete
DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL Norte de España
PREMIADA en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1897,	embotellado en Haro	Pesetas 1 25
» » »	(embotellado en Santander)	» 1 0
Media botella »		» 0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos.
Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.
ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER
Almacén de vinos de *B. Martínez y Comp.ª*
Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO Á DOMICILIO

5 DUROS
CAMA, COLCHON DE MUELLES
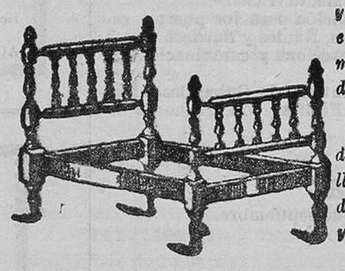
y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS *de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.*
Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.
Gran surtido de impermeables á precio de fábrica
AL CONTADO Y Á PLAZOS
desde UNA peseta semanal
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas.)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

GOLEGIO DE NIÑOS
DE
Santo Tomás de Aquino
En este celegio se preparan para el ingreso de segunda enseñanza. Se admiten internos y medio pensionistas. Precios módicos.
Concordia, número 6, principal

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
Desde el día 20 del corriente queda abierta la matrícula que tendrá lugar todos los días laborables de siete á ocho de la noche, terminando el 30.
—El secretario, *Nicasio Cospedal*

D.ª Hers PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES
20 AÑOS DE PRACTICA
Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación.
San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Carbones minerales
AL POR MAYOR Y MENOR
Se venden en la Plaza del Obispo, esquina á Socubiles, á los precios siguientes:
Carbón de Gijón cribado . . . 6 reales quintal
= = = cisco . . . . . 4 = =
Partidas al por mayor á precios convencionales.
Dirigirse á
José Fernández y Fernández
TELÉFONO NÚM. 12

Colegio Comercial Hispano-Francés
DEL
Sagrado Corazón de Jesús
Wad-Ras, núm. 1
(Antiguo local del Banco de Santander)
Se admiten internos, medio pensionistas y externos

Fábrica de Piedra Artificial
Balaustradas de diferentes formas, pilastras y toda clase de adornos en cemento: se garantiza que no *sufren alteración* á la intemperie.
Cemento Portland en barriles, *clase extra*, superior á todas las marcas conocidas; *precios baratísimos.*
Para pedidos dirigirse á la fábrica de mosáicos
LA CANTÁBRICA
Plaza de la Esperanza, número 6, junto á la tienda EL SITIO.—Santander

LA VILLA DE PARIS
NOVEDADES
COMILLAS
Este nuevo y acreditado establecimiento ha ampliado sus locales y tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela grandes y variados surtidos en tejidos y artículos de fantasía para la próxima temporada.

LANERIA Y COLCHONERIA
DE
PEDRO CUESTA
CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11
Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.
Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

CORCHO HIJOS
(Antes Sheldon, Gerdtzen y Morgan)
Almacenes de maquinaria y sus accesorios, bombas, tuberías, correas de transmisión, aceros, etc.
Méndez-Núñez, 5.

INSTITUTO CARBAJAL
Desde el día 15 del corriente queda abierta la matrícula para las asignaturas que en él se cursan, en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento.
O. PÉREZ DE LA RIVA.

CABALLOS
Familia que regresa Madrid vende arreglado tronco extranjero, gran alzada.
Calle de Velasco, n.º 4, 1.º, derecha, darán razón.

Se vende
en buen estado de conservación, todo el material de imprenta propio para un periódico.
Informarán: Remedios, 8, bajo, de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Más barato y mejor que en París
Más barato y mejor que en Chicago
MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN BARCELONA
GRAN NOVEDAD
AMPLIACIONES CON MARCO
desde 5 duros
Fotografía de Claudio Gómez
Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Pensiones
Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á
EMILIO DOCAL
HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

Los nuevos jabones y alcoholes
de puro vino marca *Non-Plus-Ultra* que fabrican los señores Tapia Hermanos, de Bilbao, son los mas preferidos por su buena calidad y pureza.
Representante en toda la provincia Tomás Toca Gutiérrez, fomentador de toda clase de fabricaciones que se le confíen, Carbajal, 7, segundo, Santander.

BARATÍSIMO Y UTILÍSIMO
DEVOCIONARIO
COMPUESTO POR EL
P. MANUEL LASALETA
DE LA COMPAÑIA DE JESUS
PARA NIÑOS Y JÓVENES
TITULADO
El Niño amante de la Virgen.
Es de sumo provecho para los señores curas y sacerdotes, por contener el modo de establecer y dirigir las Congregaciones de la Santísima Virgen y las del Catecismo, así como el modo de tener Certámenes de doctrina cristiana, y por este medio fomentar su estudio, en todos tiempos tan necesario.
Séptima edición de 40.000 ejemplares, corregida y aumentada.
Precio desde 0,25 á 2,50, según se quiera la encuadernación.
Se vende en la Administración de este periódico y en las librerías católicas.
Al por mayor, solamente en dicha Administración.

En holandesa á	17	pesetas	100
En id.	80	id.	500
En id.	150	id.	1.000
En tela	20	id.	100

Los pedidos se harán al administrador de la imprenta «La Propaganda Católica», de Santander, Was-Ras, 3, entresuelo, quien los remitirá por el ferrocarril ó por el correo, previo el importe de los mismos y el de embalaje y conducción.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO
Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS
Un tomo elegantemente encuadernado
Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.
En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.
Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia,

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20.

Para América Central.—Sale los días 22.

Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11 20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.

Entrega de apartados.—Por la mañana, de 10'35 á 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30.

Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á las 3'30.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo.—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.

Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Nacen en Bárcena.

Trenes ascendentes.—Mixto. Sale de Santander á las 12'05 de la tarde.

Correo—Sale de Santander á las 3 de la tarde.

Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 7'30 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Bárcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 6'30 tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'05 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'20 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezon.—Salidas á las 8'24 y 12'36 mañana y 3'29 y 7'37 tarde.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'55 y 12'26 mañana y 3'25 y 7'07 tarde.

Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde.

Para Marrón, á las 4'10 tarde.

Para Solares, á las 8'40, 10'10 mañana y 12'20, 3'15 y 7'35 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 noche.

De Marrón, á las 8'52 mañana.

De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'38 y 8'18 tarde.

Sale de Marrón para Santander á las 7'10 mañana.

Sale de Solares para Santander á las 7'20, 9'30 y 11'20 mañana, y 2'15 y 6'40 tarde.

El tren que sale á las 5'05 tarde no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanesíosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.

En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

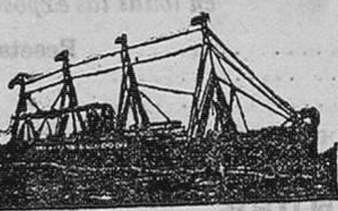

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía

El vapor

Reina María Cristina

su capitan don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de septiembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los dias 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor

Isla de Luzón

su capitan don Antonio Genis. Saldrá de Barcelona el 9 de septiembre

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

El vapor

Cataluña

su capitan don Jáime Basté. Saldrá de Cadiz el 7 de septiembre.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

Ciudad Condal

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

El vapor

Larache

su capitan don Juan Bautista Ibargaray. Saldrá de Barcelona el 25 de septiembre.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquin del Piélago

su capitan don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª *Muelle, núm. 36* *Teléfono, 55*

Elixir Estomacal
DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el *Dolor de estómago*, los *Vómitos, Acedias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias* y *Catarros intestinales*. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Cura el mareo en el mar.**

BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor **Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía** y en las principales Farmacias.

ESTREÑIMIENTO *y Afecciones* que son su consecuencia. CURACION con el uso del *VERDADERO*

POLVO LAXANTE DE VICHY DEL Dr L. SOULIGOUX

De Gusto agradable y que se administra facilmente.

El frasco contiene unas 20 Dósis.

PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El **Citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

RECONSTITUYENTE del Dr FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL

iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa

Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE el ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artritismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, impotencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flores blancas), hipocondría, etc., etc.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT y Cª

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas* y *Acedias, Gastritis* y *Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado*. Combate los *vómitos de las mujeres encinta* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en las principales Farmacias.*

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer Premio, Único concedido

en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de *Aceite puro de hígado de bacalao* que por virtud de su especial estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de *Glicero-fosfatos*, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de higado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

EMULSION FORCADA

ÚNICO DOCTOR FORCADA 1896 CONCEDIDO

Venta al por mayor: Barcelona, L. Gaza.—Madrid, M. García

IMPRENTA DE LA

PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15

SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia.

15, DAOIZ y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

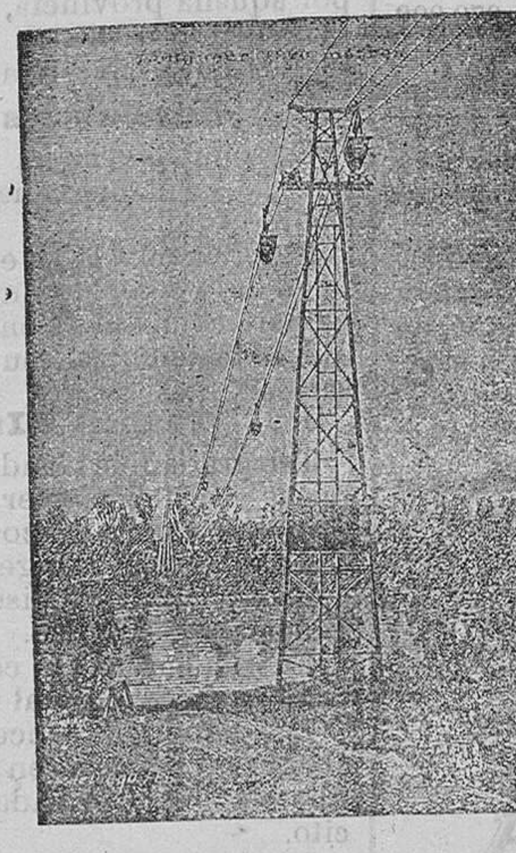

TRANVIAS AÉREOS

A. TESTE MORET & Cie

LYON (Francia)

CABLES DE ACERO

PARA MINAS, TRANVÍAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA

CABLES DE ACERO

DE HILOS ENCLAVADOS Á SUPERFICIE LISA (con privilegio)

APARATOS DE ENGANCHE

con patente de invención

Material completo para tranvías aéreos

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

DON JULIO BONNET

Apartado 67. Teléfono, 3.078

BILBAO

PARA prevenir las congestiones y la apoplegía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir las perpas escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del *Enolaturo, Zarza-Costas*, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en quince años de feliz éxito. Frasco 10 y 5 reales.

Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA y EXTRACTOR de VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(Casa fundada en 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de octubre de 1824

destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

COGNAC DE 'PEDRO DOMECQ'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurant, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra* ó *Fundador* con su escudo de armas.

Representante en Santander: **DON FEDERICO DEL RIO PÉREZ.**

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS **MALES CRÓNICOS** DEL **PECHO**

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios: RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la espectoración que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en *Santander*, Blanca, 15 y Pino y Compañía, Plaza de la Libertad; *Reinosa*, Mayor, 33 y en *Torrelavega*, Plaza Mayor, 8, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España. Depósito, Capellanes, 1, Madrid.

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía

Brillo para suelos

«El Económico» es el encerado más sencillo para lo suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo.

Frasco de un litro 2 pesetas: el 1/2 litro 1'25 pesetas.

En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

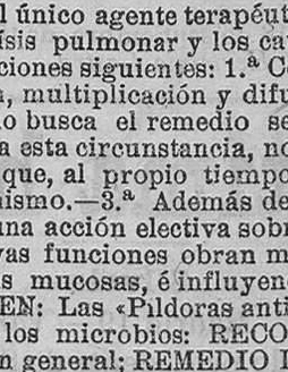

LUSTRE NUBIAN

Se Emplea SIN CEPILLO

Para el Calzado, los Harneses, Equipos militares y todos los artículos de Piel.

BALMORAL GLOSS para el Calzado de Señora.

LUSTRE MOSCOVITA para el Calzado de Color.

CRÊME INGLESE de YOUNG para el Calzado de Charol y Piel de Rusia.

Se halla de venta en todos los almacenes de Curtidos, Zapaterías, Droguerías y Bazares.

Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Notariado.
Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Hauteville.

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica
Daoiz y Velarde, núm. 15

M.E.C.D. 2017